

INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2015

CALLSPEEDCOM CIA. LTDA.,

CELEBRADA EL DIA 18 DE MARZO DEL 2016.

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, presento el informe de las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015.

1. ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS:

Actualmente mantenemos dos locales propios con un tráfico de personas que fluctúa dependiendo de cada mes, la alta competitividad del mercado tecnológico en llamadas internacionales a través de aparatos celulares e internet, requiere de ajuste de precios de manera constante, esto no permite establecer un ingreso mensual fijo.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General. En este sentido, debo informar que en el ámbito administrativo y laboral la empresa se ha manejado adecuadamente sin que hayan sucedido hechos extraordinarios.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas.

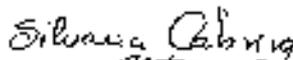
3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

Debemos hacer un seguimiento constante en cada uno de los locales; estamos a la búsqueda de un sitio estratégico para abrir un nuevo local, donde si se dan las condiciones se pueda brindar incluso otro tipo de servicios afines al de la empresa y de esta manera generar más ingresos; invertir en publicidad y mejorar la atención para atraer más clientes.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

Debo informar que la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial, durante el ejercicio económico 2015.

Atentamente,



Silvana Cabrera
GERENTE GENERAL